



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre Niño San Bartolomé

Nº 268-2022-OP-HONADOMANI-SB

0659



# Resolución Administrativa

Lima, 31 de mayo del 2022

## VISTO:

El expediente Nº 07923-22 que contiene el Informe Nº126 -EARH-OP-2022-HONADOMANI-SB, de fecha 31 de mayo del 2022, sobre cese por renuncia del servidor profesional M.C MONTENEGRO MAYORGA Luis Martin; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente del visto, el servidor profesional M.C MONTENEGRO MAYORGA Luis Martin, identificado con DNI Nº 09679305, solicita su renuncia al cargo a partir del 01 de junio del 2022, como Médico Especialista contratado a plazo fijo en el Servicio de Patología Clínica del Departamento de Ayuda al Diagnóstico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé;

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 34º del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público en concordancia con el inciso b) del Artículo 182º de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, determina que el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a la Ley se produce entre una de las causales por renuncia;

Que, según artículo 183º del precitado Reglamento señala que el término de la carrera administrativa se expresa por resolución del titular del titular o de quien este facultado para ello con clara mención de la causal que se invoca a los documentos que acreditan la misma;

Que, según el Informe de situación actual Nº 088-2022-ECA-OP-HONADOMANI-SB, emitido por el Área de Selección, Sistemas e Información de Recursos Humanos del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal, indica que el servidor profesional M.C MONTENEGRO MAYORGA Luis Martin, se encuentra comprendido en el Decreto Ley Nº 25897-AFP, Nivel 1, contratado a plazo fijo con el cargo de Médico Especialista;

Que, de acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes y de acuerdo a lo indicado por el informe del Visto, resulta procedente emitir el acto resolutorio de término de la carrera administrativa al servidor profesional contratado a plazo fijo M.C MONTENEGRO MAYORGA Luis Martin, de cese por renuncia a partir del 01 de junio del 2022;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración de Recurso Humano y la responsable del Área de Selección e Información de Recursos Humanos de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 ley de bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el literal b) del numeral 11.2 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA, que delega facultades en las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, Decreto Legislativo N° 1153;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Cesar por causal de renuncia, a partir del 01 de junio del 2022 al servidor profesional contratado a plazo fijo M.C **MONTENEGRO MAYORGA Luis Martin**, identificado con DNI N° 09679305, con el cargo de Medico Especialista Nivel N-1, del Servicio de Patología Clínica del Departamento de Ayuda al Diagnóstico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándoles la gracias por los servicios prestados a favor del Estado.

**Artículo 2.-** Declarar Vacante, a partir del 01 de junio del 2022, con el número de registro AIRHSP 000563, CAP N° 0567 y PAP N° 0567 de la Unidad Ejecutora 033 Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", Sector 11 Salud.

**Artículo 3.-** Disponer la notificación de la presente Resolución al interesado y a los estamentos administrativos correspondientes.

**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL  
Bach. Adm. Sergio Teodoro Monge Gómez  
Jefe de la Oficina de Personal

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
"SAN BARTOLOME"  
Documento Notificado

SR. HÉCTOR JAIMÉ ARANA TAPIA  
FEDATARIO  
Reg. N° 0520. Fecha: 08 JUN 2022

STMG/CAVÑ/HNDS  
C.C Archivo  
D.G  
O.E.A  
Ay. al Diag  
Equipos de Personal  
Interesado

